

**NUEVA FECHA LÍMITE:  
10 DE JUNIO**

## **BASES Y CONDICIONES**

### **“APORTES PARA LA SEGURIDAD DEMOCRÁTICA”**

#### **CONVOCATORIA A SUBSIDIOS PARA JÓVENES INVESTIGADORES 2013**

Instituto Nacional de Estudios Estratégicos de Seguridad – Ministerio de Seguridad de la Nación

**Objetivo de la convocatoria:** Fomentar la realización de investigaciones originales en el campo de la seguridad pública y las políticas de seguridad, en el marco del Instituto Nacional de Estudios Estratégicos de la Seguridad (INEES). El Ministerio de Seguridad promueve así la producción de conocimiento científico como insumo para la mejora de la gestión pública y la calidad de vida de la población, brindando al mismo tiempo oportunidades a los y las jóvenes de todo el país para que puedan contribuir con la comunidad y desarrollar su vocación en el campo de la investigación.

#### **Áreas temáticas:**

1. Articulación de agencias estatales en la lucha contra el delito y la violencia
2. Fortalecimiento del gobierno político de la seguridad
3. Cultura y prácticas en las Fuerzas Policiales y de Seguridad
4. Tecnología aplicada a la seguridad pública
5. Cooperación regional e internacional en seguridad

#### **Características de los subsidios:**

1. La duración de los proyectos tendrá un plazo de ejecución de 6 (seis) meses.
2. Monto del subsidio: \$ 24.000.- (pesos veinticuatro mil).

**Cantidad de subsidios:** se subsidiarán 10 (diez) proyectos.

**Objetivo de los subsidios:** Desarrollar una investigación original sobre las temáticas antes señaladas, que constituya un aporte para la comprensión de las diversas problemáticas del área o para la instrumentación de políticas públicas.

**Destinatarios elegibles:** Graduados universitarios menores de 32 años (al 17 de junio de 2013) con formación de grado en cualquier área de conocimiento que pueda tener una articulación relevante con la temática de la seguridad (áreas de ciencias sociales, humanidades, derecho, ingeniería, informática y afines).

**NUEVA FECHA LÍMITE:**

**10 DE JUNIO**

**Condiciones de la convocatoria:**

- La convocatoria estará abierta desde el lunes 20 de mayo de 2013 hasta el lunes 3 de junio a las 12 hs.
- Para participar de la convocatoria los postulantes deberán presentar:
  - 1) Formulario de investigación del proyecto (que obra como **Anexo I** de esta convocatoria). La extensión del proyecto no podrá exceder las 3 carillas;
  - 2) CV académico;
  - 3) Copia digitalizada del diploma universitario (o certificado de título en trámite);
  - 4) Copia digitalizada del certificado analítico de la carrera de grado.
  - 5) Constancia de CUIT

La documentación debe ser enviada **por correo electrónico** a la dirección: [aportesinees2013@minseg.gob.ar](mailto:aportesinees2013@minseg.gob.ar). La **FECHA LÍMITE** para el envío de la documentación es el lunes 3 de junio a las 12 hs.

En esa misma casilla de correo electrónico se recibirán consultas.

- Los proyectos de investigación que se presenten serán evaluados por un jurado integrado por reconocidos investigadores especializados en la materia.
- En la evaluación se seguirán los principios que rigen los sistemas de evaluación de proyectos en las universidades nacionales y las instituciones de ciencia y técnica del ámbito estatal y se tendrá en cuenta la relevancia de la problemática que aborda el proyecto, su consistencia interna, la viabilidad de su realización en el plazo estipulado y el impacto de sus resultados.
- Los resultados se notificarán a los postulantes por correo electrónico el día 10 de junio de 2013.
- Los resultados serán inapelables.
- Una vez seleccionados los diez proyectos a ser financiados, los ganadores firmarán una "Carta Acuerdo de Subsidio". Este acuerdo de financiamiento constituye el instrumento legal que establecerá las obligaciones y derechos de las partes suscriptoras con relación a la ejecución del proyecto seleccionado. Dichos acuerdos se suscriben bajo la modalidad de financiamiento basado en el desempeño.